

NACIONES UNIDAS



ASAMBLEA
GENERAL



CONSEJO
DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/36/345

S/14569 ✓

24 junio 1981

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

UN LIBRARY

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo sexto período de sesiones

Tema 33 de la lista preliminar*

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

JUN 22 1981

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo sexto año

UN/SA COLLECTION

Nota verbal de fecha 22 de junio de 1981 dirigida al
Secretario General por la Misión Permanente de la
República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, en relación con su nota de fecha 17 de marzo de 1981 (A/36/134-S/14411), tiene el honor de señalar a la atención de Su Excelencia lo siguiente:

Las autoridades israelíes de ocupación continúan practicando distintos métodos de terror, presión, coacción y maltrato contra ciudadanos sirios en el territorio árabe sirio ocupado por las Alturas de Golán para obligar a los ciudadanos sirios a renunciar a su nacionalidad y aceptar la ciudadanía israelí y los documentos de identidad israelíes. Según la información más reciente, las autoridades israelíes de ocupación han despedido a funcionarios de la administración pública y maestros, aplicado elevados impuestos y privado a los trabajadores de sus empleos en razón de su negativa a aceptar la identidad del ocupante.

Los ciudadanos sirios de la aldea de Majdal-Shams celebraron una reunión para examinar los métodos practicados por las autoridades de ocupación. Resolvieron resistir a cualquier precio esas prácticas colonialistas terroristas y designar una delegación, encabezada por el Jefe Amin Tarif, para que se entrevistara con el Gobernador Militar, con el fin de protestar contra esas prácticas. La delegación advirtió a las autoridades de ocupación que la constante presión ejercida sobre la población conducirían finalmente a una posible revuelta contra esas autoridades.

Asimismo, todos los líderes en el territorio ocupado, incluidos los líderes religiosos, han adoptado la decisión de aislar completamente a toda persona que acepte documentos de identidad israelíes y de negarse a todo trato con ella.

Para fomentar su resistencia y fortalecer su resolución, 30 líderes, en nombre de todos los ciudadanos, han emitido y firmado una declaración manifestando que la zona de Golán es y continuará siendo parte integral de Siria.

* A/36/50.

Ante esa gran oleada de resistencia, las autoridades de ocupación han respondido intensificando sus prácticas colonialistas terroristas y su violación de los derechos humanos.

En cumplimiento de órdenes del Gobernador Militar Israelí, fueron detenidos cinco ciudadanos árabes sirios. Son: Kamal Kinge, Mohammed Hassan Safadi, Hayel Hussein Abu-Jabal, Mohanna Hussein Safadi y Mohammed Ali Kadmani. Se los acusó de instigar a la población contra el Gobernador Militar. Los periódicos israelíes informaron que los detenidos habían incitado a la población a rechazar la ciudadanía israelí y la soberanía de Israel sobre las Alturas de Golán y que habían enarbolado la bandera siria en la aldea de Majdal-Shams.

El Gobierno de la República Arabe Siria protesta enérgicamente contra estas medidas y prácticas, que constituyen una flagrante violación de las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, los principios del derecho internacional, la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Convenio de Ginebra de 1949, y pide al Secretario General que adopte las medidas apropiadas al respecto.

La Misión Permanente de la República Arabe Siria ante las Naciones Unidas ruega al Secretario General que tenga a bien distribuir esta nota como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 33 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.
